

- Tema 7. Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa. Meteoaleta.
- Tema 8. La Comunicación Telefónica. Técnicas de la Comunicación para la recogida de datos. Distintos tipos de alertantes.
- Tema 9. Implantación de bases de datos telefónicos de carácter personal en entidades prestatarias de los servicios de atención de urgencias y emergencias 112. El papel de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en relación con los centros 112.
- Tema 10. La telefonía móvil y su relación con los sistemas de emergencia 112. Redes móviles y sistemas de localización geográfica de llamadas.
- Tema 11. Funcionalidades generales de las redes de radio. Procedimientos radiotelefónicos de redes de radio. Adecuación de los diferentes sistemas a los Centros de Gestión de Emergencias del 112.
- Tema 12. Protocolos de Atención de Llamadas de Emergencia. Recepción y emisión de llamadas. Parámetros y Conceptos fundamentales.
- Tema 13. La gestión de los Recursos disponibles en la atención de las Emergencias: Humanos, Materiales.
- Tema 14. El Apoyo operativo: seguimiento de incidencias, registro, cierre e información.
- Tema 15. Partes de Intervención: Seguimiento y Supervisión. Control de calidad; la eficacia y los tiempos de respuesta.
- Tema 16. Las nuevas tecnologías en la gestión de la emergencia: herramientas de comunicaciones y de gestión de incidentes.
- Tema 17. El auditado de la información; custodia y protección de datos.
- Tema 18. Distribución territorial de medios y recursos en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Titularidad de los distintos medios y recursos disponibles para emergencias.
- Tema 19. La Autoprotección como la mejor medida de prevención. Consejos.
- Tema 20. Riesgos naturales, conceptos y tipos de riesgos. Generalidades, clasificación y aspectos singulares de algunos riesgos. Su tratamiento en las emergencias.
- Tema 21. Riesgos antrópicos: Generalidades, clasificación y aspectos singulares de algunos riesgos. Su tratamiento en las emergencias.
- Tema 22. Riesgos Tecnológicos: Generalidades, clasificación y aspectos singulares de algunos riesgos. Su tratamiento en las emergencias.
- Tema 23. Geografía Política de la Comunidad Autónoma de Cantabria; principales vías de comunicación; carreteras, líneas de ferrocarril. Aeropuertos y helipuertos
- Tema 24. Geografía Política II de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Unidades administrativas de la comunidad autónoma de Cantabria; Términos Municipales, Comarcas, Poblaciones etc.
- Tema 25. Geografía Física de La Comunidad Autónoma de Cantabria: Orografía y relieve de Cantabria; valles, litoral, ríos, sistemas montañosos. Climatología.
- Tema 26. Geografía Humana de Cantabria: Zonas urbanas y rurales. Demografía. Población estable y población flotante. Actividad industrial. Actividades agrícolas y forestales. Actividades turísticas.
- Tema 27. Cartografía: Su manejo. Los Sistemas de Información Geográfica. La Georreferenciación. Sistemas de Referencia; Coordenadas Geográficas y Coordenadas UTM, Millas, Radiales etc.

#### ANEXO II

Cuadro de exclusiones con relación a la aptitud física para el ingreso en el puesto de trabajo de jefe de Sala:

##### 1. Exclusiones circunstanciales:

Enfermedad o lesiones agudas de solución médica o quirúrgica activas en el momento del reconocimiento que potencialmente puedan producir secuelas capaces de difi-

cultar, limitar o impedir el desarrollo de las funciones exigidas para el puesto solicitado. En tales casos, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, con las asesorías necesarias, podrá fijar un nuevo plazo para la comprobación del estado del aspirante, al final del cual la asesoría médica certificará si persiste la situación, si han quedado secuelas o han desaparecido los motivos de exclusión circunstancial.

##### 2. Exclusiones definitivas:

Defectos físicos o adquiridos, de cualquier tipo o localización, que impida las realizaciones específicas del puesto al que se opta.

Enfermedades agudas o crónicas de cualquier aparato o sistema que impida la realización específica del puesto al que se opta, incluido su carácter de turnicidad implícito.

##### 2.1 Exclusiones definitivas con carácter específico:

###### 2.1.1 OFTALMOLOGÍA:

- Disminuciones de agudeza visual inferior a 1/3 en el ojo de peor medida con corrección.

- Glaucomas no tratables y que comprometan la agudeza visual.

- Limitaciones del campo visual que sea incapacitante.

###### 2.1.2. OTORRINOLARINGOLOGÍA:

- Agudeza auditiva que suponga una pérdida de 25 dB entre 100 y 300 Hz, o de 35 dB a 4000 Hz.

- Dificultad importante de la fonación y que imposibilite la adecuada comunicación e interpretación.

- No se permitirá audífono.

- Dificultades importantes en la fonación.

###### 2.1.3. APARATO LOCOMOTOR:

- Toda alteración anatómica / ortopédica de las manos que imposibilite el trabajo con un teclado informático.

###### 2.1.4. SISTEMA NEUROMUSCULAR/ NEUROPSIQUIATRÍA:

- Neuropatías periféricas que alteran la sensibilidad o la movilidad de forma manifiesta.

- Patología psiquiátrica que imposibilite el normal desarrollo de una actividad/comunicación-relaciones interpersonales.

###### 2.1.4. OTROS PROCESOS PATOLÓGICOS:

- Cualquier proceso patológico que se considere causa de incapacidad laboral.

09/2973

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de reparación de dos carreteras.*

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

1.- Objeto: 4.1.14/09 "Mejora de plataforma carretera CA-667, acceso a Aja de Soba, PK 0,000 al PK 2,800. Tramo: Acceso a Aja de Soba".

Presupuesto base de licitación: 1.149.807,16 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 12 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

2.- Objeto: 4.1.15/09 "Ampliación del pontón y tablero del puente, carretera CA-256, Ramales – La Gándara, PK 17,450 al PK 17,650. Tramo: Puente sobre el río Gándara" Presupuesto base de licitación: 276.004,28 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula "L" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) y L) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 2 de marzo de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria General (resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.

09/3196

## SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, para la contratación de servicios HV 2009/0/0012.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0012

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Transporte y distribución de la Unidosis de Farmacia.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y Número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 52.800,00 euros. Cincuenta y dos mil ochocientos euros.

5.- GARANTIA PROVISIONAL: Sí.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) Teléfono/FAX: 942 203 591/942 203 426.

e) Página WEB: <http://www.humv.es> (donde podrá obtenerse el pliego de condiciones y demás documentación).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de marzo de 2009.

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación el 31 de marzo de 2009.

b) Documentación a presentar, ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General (pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

9.- APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) La apertura de las proposiciones figurará en el perfil de Contratante (<http://suministros.humv.es>).

e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del HUMV.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 27 de febrero de 2009.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

09/3057

## SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, para la contratación de servicios HV 2009/0/0011.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0011

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Transporte y Distribución de la Unidosis de Farmacia.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y Número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 99.800,00 euros. Noventa y nueve mil ochocientos euros.